

Documento de Proyecto Conjunto:

“Asistencia técnica para el diseño de políticas de promoción de la producción sustentable y el empleo”

1. Portada

País: Uruguay

Resultado del MANUD: “Para 2010 el país habrá avanzado en la generación de capacidades para la incorporación de conocimientos, innovaciones y diversificación en los procesos productivos de bienes y servicios orientados al crecimiento sostenido y sostenible”.

Producto del Programa Conjunto 2007-2010 *Construyendo capacidades para el desarrollo:*

1.2 “Las políticas públicas de promoción productiva han sido fortalecidas.”

Resultados del proyecto conjunto:

1. Insumos técnicos elaborados para el diseño de instrumentos de promoción productiva estratégica de largo plazo.
2. Insumos generados para la mejora de las políticas dirigidas al manejo sustentable de los recursos forestales.
3. Insumos y capacidades creados para la generación e implementación de una política de apoyo a la recuperación de empresas para el fomento del empleo y la reconversión productiva.
4. Generación de capacidades para la implementación de un Fondo de Garantía en el marco de la Red C3, a través de una experiencia piloto implementada y evaluada.
5. Diagnóstico y estrategia de desarrollo del sector cooperativo elaborados y difundidos.
6. Insumos técnicos elaborados para el diseño de instrumentos de promoción productiva estratégica de base ambiental para el largo plazo.

<p>Título del proyecto: “Asistencia técnica para el diseño de políticas de promoción de la producción sustentable y el empleo”</p> <p>Duración del proyecto Fechas de inicio y fin: Julio 2008 – Junio 2010.</p> <p>Manejo de los fondos: Financiación intermediada.</p> <p>Agencias ejecutoras: FAO, ONUDI y PNUMA</p> <p>Agente administrativo: PNUD</p>	<p>Presupuesto total estimado del proyecto: US\$ 1.166.086</p> <p>Con cargo a:</p> <p>Recursos asignados para 2008: US\$ 270.988</p> <p>Recursos estimados para 2009 y 2010: US\$ 895.098</p> <p>Recursos solicitados al Fondo de Coherencia Una ONU para el 2008: US\$ 270.988</p>
--	---



Gobierno de la República Oriental del Uruguay

Sistema de las Naciones Unidas en Uruguay

Prof. Enrique Rubio
Director de la Oficina de Planeamiento y
Presupuesto

Sr. Pablo Mandeville
Coordinador Residente de las Naciones Unidas
en Uruguay

Sr. Alberto Di Liscia
Representante de ONUDI y Director de la
Oficina Regional en Uruguay

Sr. Antonio Morales Mengual
Representante de FAO
en Uruguay

Sr. Ricardo Sánchez Sosa
Director Regional para América Latina y el
Caribe
PNUMA

2. Resumen ejecutivo

Uruguay es un país en desarrollo de ingreso medio, que ha presentado un lugar destacado en Latinoamérica, debido a contar desde las primeras décadas del siglo XX con un nivel de desarrollo humano relativamente alto, con un sistema democrático estable y con instituciones políticas sólidas. Sin embargo, la situación del país durante los últimos treinta años permite observar la vulnerabilidad del país frente a los shocks externos así como su relativa incapacidad para llevar adelante una senda de desarrollo sustentable, que le permita ofrecer empleo de calidad a amplios sectores de la población y mejorar la distribución del ingreso. Las violentas fluctuaciones económicas que presenta Uruguay han generado impactos dramáticos sobre el empleo y la distribución del ingreso, y de esta forma sobre el bienestar de las personas.

La vulnerabilidad de la economía uruguaya se asocia con la especialización productiva que el país asumió en los últimos años y reforzada en el período de apertura de los noventa, basada en la producción y exportación de bienes primarios con escaso valor agregado y con servicios dinámicos, pero que presentan dificultades para interconectarse con otros sectores de la economía. Este modelo productivo está sumamente expuesto a las alteraciones de los mercados mundiales y no es una plataforma adecuada para el logro de un crecimiento sustentable donde el desarrollo en el largo plazo sea equilibrado, tanto en lo económico y social, como en lo ambiental, con atenuación de los ciclos de la economía mundial, con empleo en cantidad y calidad adecuada y con una mejora significativa en el ingreso de los trabajadores.

De esta manera es importante contemplar la diversificación de la estructura productiva hacia actividades sustentables intensivas en conocimiento e innovación que agreguen valor a la estructura actual, generen encadenamientos con un conjunto mayor de empresas dinamizando la economía en general y con ella el mercado de trabajo, y que permitan reducir el nivel de vulnerabilidad frente a los shocks externos. Asimismo, un sistema productivo más diversificado y basado en el conocimiento limita la dependencia de los recursos naturales como fuentes primarias de la economía y permite un manejo más sustentable. En esta diversificación, el Estado tiene un rol importante para jugar a partir de la elaboración e implementación de políticas de promoción productiva, generando incentivos claros, con transparencia e involucramiento del sector privado.

El Gobierno nacional se ha comprometido al desarrollo de políticas que fomenten el Uruguay Productivo a través de la mejora de la calidad institucional, la mejora en la infraestructura física y de comunicaciones necesaria para mantener una actividad productiva sustentable, políticas productivas que fomenten la especialización, la innovación y la calidad y programas de impacto social directo que además promuevan la actividad productiva, la generación de empleo y la mejora de los ingresos. En este marco, el Gobierno y el Sistema de las Naciones Unidas (SNNUU) acordaron la implementación del Programa Conjunto 2007-2010 “Construyendo capacidades para el desarrollo” (PC) tomando como base las cuatro prioridades nacionales establecidas en el Marco de Asistencia para el Desarrollo 2007-2010 (MANUD).

El presente proyecto conjunto tiene como objetivo la contribución a la prioridad número uno establecida en el PC y en el MANUD: “Crecimiento sostenido y sustentable de la economía uruguaya, con énfasis en la diversificación productiva, la inserción en los mercados internacionales (dentro y fuera de la región), la incorporación creciente de la innovación científico-tecnológica en procesos productivos y el crecimiento de las inversiones”. El presente proyecto conjunto plantea la coordinación y cooperación en el trabajo de las agencias de Naciones Unidas y de diferentes organismos del Poder Ejecutivo. Esto se manifiesta en el propio diseño del presente proyecto conjunto que ha consistido en un trabajo colectivo de las agencias de Naciones Unidas, lideradas en éste caso por ONUDI, y diversos organismos del Poder Ejecutivo, en particular la Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la Presidencia de la República (OPP), la Comisión Honoraria del Cooperativismo (CHC) adscripta a la OPP, la Dirección General Forestal (DGF) del

Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca (MGAP) y el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS).

Este proyecto conjunto propone el logro de cinco productos que apuntan a la reconstrucción de capacidades para el desarrollo, a saber: 1) Insumos técnicos elaborados para el diseño de instrumentos de promoción productiva estratégica de largo plazo; 2) Insumos generados para la mejora de las políticas dirigidas al manejo de los recursos forestales; 3) Generación de capacidades para la implementación de un Fondo de Garantía en el marco de la Red C3, a través de una experiencia piloto implementada y evaluada; 4) Insumos y capacidades creados para la generación e implementación de una política de apoyo a la recuperación de empresas para el fomento del empleo y la reconversión productiva; 5) Diagnóstico y estrategia de desarrollo del sector cooperativo elaborados y difundidos, y 6) Insumos técnicos elaborados para el diseño de instrumentos de promoción productiva estratégica de base ambiental para el largo plazo.

El sector forestal uruguayo, requiere información bien articulada que proporcione datos a usuarios nacionales e internacionales, que sirvan de base para el diseño, planificación y ejecución de políticas, inversiones, comercialización y otros aspectos. Uno de los factores importantes para insertar a los países en los procesos globales de competitividad, es la disponibilidad de información con calidad, tanto a nivel cualitativo, como cuantitativo.

En la medida que este proyecto conjunto intenta contribuir a la recuperación de las capacidades para el logro del desarrollo humano, a partir del fortalecimiento de las capacidades necesarias para la realización de políticas de promoción productiva, se torna imprescindible un abordaje integral desde el enfoque de los derechos humanos. En el diseño de este proyecto conjunto se ha tenido en cuenta la importancia de los resultados alcanzables, pero también de los procesos necesarios para ello apostando a los procesos participativos y transparentes. Por otro lado, el proyecto conjunto prevé la transversalización del enfoque de género de las actividades, productos e informaciones generadas a través de su diseño, implementación, evaluación y monitoreo. Asimismo, el enfoque adoptado es un enfoque de desarrollo sustentable, que no enfrenta la preservación de los recursos naturales y la diversidad medioambiental con las potencialidades de desarrollo, sino que reconoce las necesarias complementariedades entre ambos.

En el cuadro 1 se resumen los montos asignados por semestre a cada uno de los productos.

Cuadro 1: Resumen de los distintos componentes del proyecto.						
Productos	Agencia ejecutora	S.II 2008	S.I 2009	S.II 2009	S.I 2010	Monto asignado
1. Insumos técnicos elaborados para el diseño de instrumentos de promoción productiva estratégica de largo plazo.	ONUDI	33.000	143.000	123.700	117.080	416.780
2. Insumos generados para la mejora de las políticas dirigidas al manejo sustentable de los recursos forestales.	FAO	107.810	59.030	123.920	38.240	329.000
3. Insumos y capacidades creados para la generación e implementación de una política de apoyo a la recuperación de empresas para el fomento del empleo y la reconversión productiva.	ONUDI	19.500	34.500	38.000	0	92.000
4. Generación de capacidades para la implementación de un Fondo de Garantía en el marco de la Red C3, a través de una experiencia piloto implementada y evaluada.	ONUDI	32.500	31.250	28.750	0	92.500
5. Diagnóstico y estrategia de desarrollo del sector cooperativo elaborados y difundidos.	ONUDI	35.000	5.670	7.750	0	48.420
6. Insumos técnicos elaborados para el diseño de instrumentos de promoción productiva estratégica de base ambiental para el largo plazo.	PNUMA	7.500	0	24.400	7.400	39.300
7. Unidad de coordinación, monitoreo y evaluación.	ONUDI	17.950	17.950	17.950	17.950	71.800
Total de actividades programadas.		253.260	291.400	364.470	180.670	1.089.800

3. Análisis de la situación

Uruguay es un país en desarrollo de ingreso medio, que ha presentado un lugar destacado en Latinoamérica debido a contar desde las primeras décadas del siglo XX con un nivel de desarrollo humano relativamente alto, con un sistema democrático estable y con instituciones políticas sólidas. Sin embargo, desde una perspectiva de largo plazo, su nivel de ingreso per cápita ha sido divergente respecto al de los países más desarrollados a lo largo del siglo XX. A modo de ilustración, la tasa de crecimiento de Uruguay entre el período 1960-2004 fue de 1,9% mientras que fue de 3,7% la media mundial. Adicionalmente, el análisis de la situación del país durante los últimos treinta años permite observar la vulnerabilidad del país frente a los shocks externos así como su relativa incapacidad para llevar adelante una senda de desarrollo sustentable que le permita ofrecer empleo de calidad a amplios sectores de la población y mejorar la distribución del ingreso¹.

Las violentas fluctuaciones económicas que han afectado Uruguay generaron impactos dramáticos sobre el empleo y la distribución del ingreso, y de esta forma sobre el bienestar de las personas. Durante el período de recesión y crisis de 1999-2003 la desocupación creció significativamente, alcanzando 19,8% de la población económicamente activa (PEA) durante el trimestre setiembre-noviembre de 2002, y se duplicó la cantidad de personas viviendo por debajo de la línea de la pobreza². Aunque estos indicadores han ido mejorando en los últimos años con el incremento del empleo, de los salarios reales y por la reducción de los niveles de pobreza, en la actualidad ésta todavía alcanza al 25% de la población.

A su vez, estos fenómenos se presentan en forma asimétrica, concentrándose en las mujeres y los jóvenes. Este fenómeno se manifiesta en el hecho de que en 2004 más del 50% de los menores de seis años se encontraban en situación de pobreza y en que las tasas más altas de desempleo se verifican en las mujeres más jóvenes. Adicionalmente, permanece el fenómeno estructural de la emigración. En éste sentido, se estima que durante el período de recesión y crisis el saldo migratorio fue de 100.000 continuando en los años posteriores³. En 2007 la estimación del saldo migratorio fue de más de 16.000 personas. La desintegración y la exclusión social y económica existentes dificultan el acceso de amplio sectores de la población a las oportunidades que se generan y limita de esta manera las posibilidades de reducción del desempleo y mejora de las condiciones de vida.

La vulnerabilidad de la economía uruguaya se asocia con la especialización productiva que el país asumió en los últimos años y reforzada en el período de apertura de los noventa, basada en la producción y exportación de bienes primarios con escaso valor agregado y con servicios dinámicos, pero que presentan dificultades para interconectarse con otros sectores de la economía. Este modelo productivo está sumamente expuesto a las alteraciones de los mercados mundiales y no es una plataforma adecuada para el logro de un crecimiento sostenido, con atenuación de los ciclos de la economía mundial, con empleo en cantidad y calidad adecuada y con una mejora significativa en el ingreso de los trabajadores. A su vez, este modelo productivo contrasta con el llevado adelante por los países que crecen en forma sostenida, que se especializan en la producción de bienes y servicios intensivos en conocimientos y tecnologías innovadoras.

Este marco de análisis hace necesario pensar en la diversificación de la estructura productiva hacia actividades sustentables, intensivas en conocimiento e innovación, que agreguen valor a la estructura actual, generen encadenamientos con un conjunto mayor de empresas dinamizando la economía en general y con ella el mercado de trabajo, y que permitan reducir el nivel de vulnerabilidad frente a los

² Sistema de las Naciones Unidas en Uruguay (2006): "Análisis Común de País 2005", Ediciones Trilce, Montevideo.

³ Datos tomados de la página oficial del Instituto Nacional de Estadística (INE) www.ine.gub.uy

³ Cabella, W y Pellegrino, A (2005): Una estimación de la emigración internacional uruguaya entre 1963 y 2004, Serie DT, FCS, Montevideo

shocks externos. En esta diversificación, el Estado tiene un rol importante para jugar a partir de la elaboración e implementación de políticas de promoción productiva, generando incentivos claros, con transparencia e involucramiento del sector privado. Estas políticas deben ir más allá de la apuesta hacia los sectores en los cuales el país presenta ventajas comparativas estáticas y deben intentar diversificar y favorecer las cadenas productivas agro-industriales existentes, así como otras nuevas. Adicionalmente, es importante generar instituciones claras que contribuyan a generar un ambiente propicio para los negocios y mejorar las bajas tasas de inversión que han sido una característica estructural de la economía uruguaya.

Las capacidades para la realización de políticas de promoción productiva en Uruguay se encuentran menguadas debido a la ausencia de un conjunto de políticas consistentes durante las últimas décadas. En este sentido, las políticas de promoción fueron realizadas bajo la órbita de diferentes Ministerios sin una coordinación marcada ni de objetivos, de diseño o siquiera de instrumentos, debilitándose su impacto o reduciéndose su eficiencia. Esta situación ha traído consigo carencias en el conocimiento de la estructura productiva, lo cual es un prerrequisito importante para realizar una política coherente y sustentable de desarrollo productivo.

Un ejemplo de esta situación lo constituye la política de promoción al sector forestal originada a partir de la aprobación de la Ley Forestal de 1988 que entre otros beneficios incluía un subsidio a las plantaciones. Esta política ha sido acompañada por un importante desarrollo del sector forestal que se expresa en la plantación de cerca de 800 mil hectáreas de bosques. En el sector industrial vinculado a la madera también se ha concretado un desarrollo que se expresa en la instalación de una planta de producción de celulosa sobre el Río Uruguay y la futura instalación de una segunda en el Río de la Plata así como en el funcionamiento de de dos plantas productoras de tableros en Tacuarembó y aserraderos y plantas astilladoras en otros puntos del país. Sin embargo, no se encuentran disponibles estudio técnicos necesarios para conocer las implicaciones ambientales de la presencia de las masas boscosas en el país, así como tampoco existe información adecuada para la realización de promoción de prácticas de silvo-pastoreo, generación de energía y procesamiento de primera y segunda transformación de la madera.

Un problema adicional se vincula al desaprovechamiento de las oportunidades que en el país se generan a partir de pequeñas y medianas empresas que tienen ideas y capacidades para desarrollar una innovación (en el sentido amplio del término) pero que no lo hacen, entre otras cosas, por las limitaciones en el acceso al crédito o por la falta de capacidades para la comercialización externa de sus productos. Las pequeñas y medianas empresas representan un porcentaje mayor al 95% de las unidades económicas productivas del sector privado y cerca de un 70% del empleo de la economía⁴. Los fallos de mercado existentes en el mercado de crédito justifican la intervención pública en la generación de mecanismos que permitan contribuir a la financiación de estos proyectos, con su consiguiente impacto en el empleo y los ingresos.

La profundización de la especialización productiva durante los últimos años y en particular durante la crisis ha traído consigo el cierre de empresas, en muchos casos vinculados a problemas de gestión como a ineficiencias tecnológicas o insuficiencia de escala. Este cierre de empresas, implica además de la pérdida del uso productivo del capital físico, una pérdida del capital humano incorporado en los trabajadores. En este sentido, las insuficiencias del mercado de crédito implican la imposibilidad de reconvertir estas unidades productivas, de modo de aprovechar los recursos y conocimientos existentes, transformándolos en función de los nuevos requerimientos. Desde este punto de vista, la recuperación de empresas por parte de los trabajadores implica, además de una posibilidad de actualizar tecnológicamente y organizacionalmente la producción y gestión, una revalorización de las capacidades y capital humano de sus trabajadores, contribuyendo a la conservación de puestos de trabajo.

⁴ Datos tomados de la página oficial de la Dirección Nacional de Artesanías, Pequeñas y Medianas Empresas (DINAPYME) www.dinapyme.gub.uy

Por otra parte, en un contexto de creciente desintegración social se ha destacado la importancia del cooperativismo como un sector que promueve la cohesión social, de un modo democrático en lo económico, cultural y social. Pese a la fuerte tradición que este sector tiene en el país, no ha existido una política de apoyo ni una legislación única para este tipo de organizaciones que fomente su desarrollo.

En este contexto el gobierno nacional se ha comprometido al desarrollo de políticas que fomenten el Uruguay Productivo a través de la mejora de la calidad institucional, la mejora en la infraestructura física y de comunicaciones necesaria para mantener una actividad productiva sustentable, políticas productivas que fomenten la especialización, la innovación y la calidad y programas de impacto social directo que además promuevan la actividad productiva, la generación de empleo y la mejora de los ingresos⁵.

Dadas estas consideraciones, la estrategia que se propondrá permitirá avanzar en la realización de proyectos prioritarios, otorgando recursos adicionales a los ya comprometidos para el desarrollo de los mismos. En este sentido, la estrategia se enmarca dentro de las prioridades de políticas llevadas adelante por el Poder Ejecutivo, principalmente a través de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP), el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP), el Ministerio de Vivienda Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente (MVOTMA) y el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS). En este sentido, esta estrategia contribuirá a la generación de capacidades para el diseño e implementación de políticas públicas.

Por último, estos proyectos fortalecerán el compromiso manifiesto del gobierno nacional en favor de un abordaje integral de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), impactando en la producción uruguaya de forma de generar más empleo, de mayor calidad y mejores salarios que permitan reducir la pobreza, reducir los impactos ambientales y con ello y mejorar las condiciones de vida las personas.

4. Estrategias, incluyendo las lecciones aprendidas y el proyecto conjunto propuesto

En el proceso de repensar el desarrollo sobre bases reales en Uruguay es muy significativo el apoyo de la cooperación internacional, y en particular, la incorporación del país a la estrategia de reformulación del Sistema de las Naciones Unidas. Uruguay es el único país de “renta media-alta”, que ha sido seleccionado para ser parte del grupo de países “piloto” de la reforma de las Naciones Unidas (“Unidos en la Acción”). Este apoyo, especialmente en los aspectos técnicos, es sumamente valioso debido a las posibilidades de transferencia de la experiencia internacional acumulada, la cual permitirá aprender y mejorar las acciones encaminadas al desarrollo.

En este marco, el Gobierno de la República Oriental del Uruguay y el Sistema de las Naciones Unidas (SNNUU) en el Uruguay acordaron la implementación del Programa Conjunto de las Naciones Unidas en Uruguay tomando como base las cuatro prioridades nacionales establecidas en el Marco de Asistencia para el Desarrollo 2007-2010 (MANUD). El presente proyecto conjunto tiene como objetivo la contribución a la prioridad número uno establecida en el Programa Conjunto (PC) y en el MANUD: “Crecimiento sostenido y sustentable de la economía uruguaya, con énfasis en la diversificación productiva, la inserción en los mercados internacionales (dentro y fuera de la región), la incorporación creciente de la innovación científico-tecnológica en procesos productivos y el crecimiento de las inversiones”⁶. Más allá de esto, el proyecto conjunto articula con los demás proyectos conjuntos, productos, y programas integrantes del PC, especialmente con aquellos que contribuyen a la misma prioridad nacional.

⁵ Presidencia de la República (2006): Estrategia de Desarrollo Productivo, Montevideo, www.mef.gub.uy/documentos/pais_productivo.pdf

⁶ Sistema de Naciones Unidas en el Uruguay y Gobierno de la República Oriental del Uruguay (2006): Programa Conjunto 2007-2010. Construyendo Capacidades para el Desarrollo, Montevideo

La implementación del presente proyecto conjunto se desarrollará a través de las tres modalidades complementarias previstas en el diseño del PC: a) el apoyo al diseño, ejecución y evaluación de políticas públicas; b) el apoyo al desarrollo de capacidades; y c) la implementación de experiencias piloto de carácter demostrativo con énfasis en la participación y empoderamiento ciudadano.

El proyecto conjunto propuesto plantea la coordinación y cooperación en el trabajo de las agencias de Naciones Unidas y de diferentes organismos del Poder Ejecutivo. Esto se manifiesta en el propio diseño del proyecto conjunto que ha consistido en un trabajo colectivo de las agencias de Naciones Unidas, lideradas en éste caso por ONUDI, y diversos organismos del Poder Ejecutivo, como asociados nacionales en la implementación, en particular la Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la Presidencia de la República (OPP), la Comisión Honoraria del Cooperativismo (CHC) adscripta a la OPP, la Dirección General Forestal (DGF) del Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca (MGAP), el Ministerio de Vivienda Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente (MVOTMA) y el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS).

El presente proyecto conjunto incorpora las experiencias aprendidas en el pasado reconociendo su importancia como punto de partida para capitalizar las experiencias anteriores. De esta forma se reconoce la importancia de la coordinación de las acciones, tanto de las agencias de Naciones Unidas como del propio Estado, para potenciar el impacto de programas y políticas. A su vez, se comparte la necesidad de la participación activa de los actores interesados, tanto públicos como privados, en las diferentes etapas de los programas para el logro de los objetivos de las políticas. Por último, se considera fundamental la rigurosidad técnica en la elaboración de las políticas y su implementación, la generación de capacidades para su sustentabilidad así como la sistematización de las experiencias para sacar provecho de nuevas lecciones aprendidas. La ausencia de la consideración de estos aspectos implicaría una dificultad adicional que pondría en riesgo la obtención de los resultados esperados.

Con el objetivo de contribuir al logro de la prioridad nacional referida, el presente proyecto conjunto se propone el fortalecimiento de las políticas públicas de promoción productiva a través de la asistencia técnica para el diseño de políticas de promoción de la producción sustentable y el empleo. La estrategia propuesta se compone de seis productos esperados:

1. Insumos técnicos elaborados para el diseño de instrumentos de promoción productiva estratégica de largo plazo.

La política de Desarrollo Productivo del Gobierno incluye el fomento de una mejor especialización productiva, basada en la innovación y en la calidad de la producción, sobre la base del uso sustentable y eficiente de los recursos. De esta forma, se prevé la revisión de los sistemas de estímulos a los sectores productivos para aumentar la equidad, transparencia y eficiencia de estos instrumentos; la implementación de programas de especialización productiva a partir del estudio de las actividades con mayores potencialidades – incluyendo la dimensión ambiental como oportunidad y acceso a mercados; el fomento de la innovación y la producción de calidad, entre otras cosas a través del apoyo a la asociatividad, la flexibilidad productiva y los sistemas de gestión moderna; y el apoyo a los niveles de formación necesaria para la concreción del Uruguay Productivo (Estrategia de Desarrollo Productivo, 2006)

Sin embargo no existe el conocimiento adecuado sobre las características de la estructura productiva del país, de las características de cada producto, así como de su desempeño en el mercado externo, capacidad y realización de innovaciones, sustentabilidad e impactos sobre el empleo. De la misma forma se reconoce la ausencia de los estudios de prospectiva que ilustren las potencialidades de cada sector en relación a la evolución futura de los mercados internacionales, y a las capacidades nacionales para dar respuesta a esta evolución. La OPP ha realizados avances

hacia la construcción de este conocimiento, pero todavía persiste la necesidad de fortalecer las capacidades para la formulación de políticas.

En este marco, el presente proyecto conjunto propone apoyar al equipo técnico de la OPP en la elaboración de mecanismos de evaluación del logro en las metas del Uruguay Productivo así como su impacto sobre el empleo, en la realización de un observatorio para el análisis de la estructura y dinámica empresarial, en la realización de un mapa productivo de la economía uruguaya que permita elaborar un diagnóstico adecuado a través de su trayectoria y su prospectiva, y en un proceso de intercambio con los principales actores públicos y privados que pertenecen a los principales sectores productivos de la economía uruguaya. De esta forma, los subproductos de este componente serán: a) apoyo a la realización de indicadores de avance para el logro de las metas del Uruguay Productivo y del impacto sobre el empleo que las mismas han generado; b) apoyo al diseño e implementación de un observatorio para el análisis de la estructura y dinámica empresarial; c) apoyo a la realización de un mapa productivo sectorial de la economía uruguaya que permita la elaboración de un diagnóstico y prospectivas de los sectores o cadenas y una descripción de las políticas existente para cada uno de los principales sectores productivos; d) la constitución de un piloto de mesas de diálogo entre actores públicos y privados para un sector o cadena de valor identificado en el estudio incluyendo la dimensión de sustentabilidad e impacto ambiental para cada sector; y e) estudio sobre la relación entre crecimiento económico y sustentabilidad para Uruguay, donde se focalice, cuantifique y califique la contribución que realiza el medio ambiente y los recursos naturales a la economía Uruguaya, destacando las oportunidades y límites al patrón productivo actual e identificando tendencias de desarrollo alternativas (sectores o cadenas productivas con mayores oportunidades o ventajas para el crecimiento sustentable).

La sustentabilidad del proyecto se basa en el compromiso asumido por parte de la Presidencia de la República y la OPP, que mantendrá actualizados los insumos técnicos para la elaboración de políticas, así como también los indicadores de los avances realizados en las metas propuestas en la Estrategia de Desarrollo Productivo y continuará una política de diálogo con los actores privados y públicos involucrados en el desarrollo de los sectores o cadenas de valor. Las actividades previstas serán realizadas por un equipo técnico contratado por la OPP, que trabajará en conjunto con los consultores nacionales e internacionales, con el objetivo de que queden instaladas las capacidades en la OPP. Este componente coordinará acciones con todos aquellos Ministerios vinculados al desarrollo del Uruguay Productivo (MIEM, MGAP, MTSS).

2. Insumos generados para la mejora de las políticas dirigidas al manejo de los recursos forestales.

La estrategia del Gobierno hacia el sector forestal se enmarca en la estrategia hacia el sector agropecuario, que define como prioridades el aumento y la diversificación de la producción y las exportaciones agropecuarias, la mejora en las condiciones de vida en el medio rural, la conservación de los recursos naturales y la promoción del desarrollo agrícola sostenible.

La falta de conocimientos apropiados dificulta el diseño e implementación de una política forestal basada en la promoción del silvo-pastoreo, de la generación de energía y del fomento al procesamiento de primera y segunda transformación de la madera. En este marco, la realización de un inventario de 300 mil hectáreas de monte indígena y plantaciones propuesto en el presente proyecto conjunto, contribuirá a la realización de un Inventario Forestal Nacional (IFN) que permita conocer un conjunto de características fundamentales de los bosques uruguayos para la realización de una conservación y explotación sustentable.

La Dirección General Forestal (DGF) se ha comprometido con la sustentabilidad del proyecto conjunto a partir del compromiso de recursos propios tanto para la realización del inventario de 300 mil hectáreas propuesto en el marco de este proyecto conjunto, de la realización del inventario para las demás hectáreas de plantaciones y bosque indígena una vez terminado el proyecto, así como para mantener actualizado el inventario de las zonas ya realizadas. A su vez, el trabajo de la DGF se ha articulado con el Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias (INIA), la Dirección Nacional de Medio Ambiente (DINAMA) del MVOTMA, y con la FAO, con la cual se ha desarrollado una metodología para la realización del inventario de bosque indígena y plantaciones. Esta metodología se ha ido revisando y mejorando permanentemente a partir de la realización, a modo de piloto y con los recursos de la FAO y la DGF, de 26.500 hectáreas de inventario forestal.

Con la cooperación de FAO, la DGF realizó durante el período de octubre 2007 a marzo 2008, el proyecto “Actividades preparatorias para la ejecución del Inventario Forestal Nacional”. Mediante este proyecto se logró ajustar la metodología apropiada para la realización del IFN y se reforzaron las capacidades de organización y administración del personal de DGF asignado al proyecto. De esta manera la DGF cuenta con la experiencia necesaria para comenzar con la etapa de ejecución del IFN.

3. Insumos y capacidades creados para la generación e implementación de una política de apoyo a la recuperación de empresas para el fomento del empleo y la reconversión productiva.

La política del gobierno de promoción de la producción se enfoca en el empleo productivo y la recuperación de empresas. Las empresas cerradas constituyen capacidades instaladas ociosas en el país, tanto de capital físico como de capital humano y que potencialmente pueden ser viables tras un proceso de reconversión de procesos, tecnología o gestión. Es en este marco que se ha trabajado desde el Poder Legislativo para la elaboración de una Ley de Empresas Recuperadas.

El MTSS ha trabajado con las empresas recuperadas logrando marcados avances, pero se ha encontrado con debilidades en las capacidades institucionales y conocimientos necesarios para el apoyo de estas empresas. De esta forma, se entiende necesario el fortalecimiento de las capacidades institucionales para la realización de políticas, así como la generación de conocimiento que permita evaluar la situación actual de las empresas recuperadas y el funcionamiento de un piloto que permita evaluar las actividades de apoyo a estas empresas. Así, este componente del proyecto conjunto propone los siguientes subproductos: a) el fortalecimiento de capacidades institucionales a través de la creación de una unidad de apoyo a las empresas recuperadas con la participación del MTSS, de OPP, de la Corporación Nacional para el Desarrollo (CND) y el Ministerio de Industria, Energía y Minería; b) la realización de un diagnóstico y línea de base sobre las empresas recuperadas existentes que permita establecer una estrategia de apoyo a dichas empresas; y c) una experiencia piloto de apoyo técnico a empresas recuperadas desarrollada y evaluada que permita una posterior implementación definitiva.

El MTSS se ha comprometido con la sustentabilidad del proyecto a partir de la continuidad de la coordinación de la unidad de apoyo a las empresas recuperadas así como con la implementación definitiva de los programas de apoyo técnico a empresas recuperadas.

El MVOTMA ha trabajado con las empresas recuperadas para desarrollar instrumentos y modelos de gestión de una empresa sustentable, como ser la modernización productiva sobre parámetros de mejores técnicas disponibles (BAT, *best available techniques*, por sus siglas en inglés), técnicas de gestión integrada, etc.

4. Generación de capacidades para la implementación de un Fondo de Garantía en el marco de la Red C3, a través de una experiencia piloto implementada y evaluada.

El gobierno entiende que la promoción de las micro, pequeñas y medianas empresas es un componente fundamental de la estrategia de desarrollo productivo, debido al elevadísimo porcentaje del total de iniciativas privadas que las mismas representan así como por la elevada participación de las mismas en la generación de empleo. Parte de las políticas orientadas a la mejora de la situación de estas empresas se basan en el diagnóstico del problema de acceso al crédito de las mismas. El Programa de Articulación Productiva y Microfinanzas y el funcionamiento de un Fondo de Garantía para empresas en la órbita de la CND constituyen un ejemplo de políticas orientadas en este sentido. Adicionalmente, la coordinación del MTSS con el proyecto de la Red C3, de créditos y débitos electrónicos, constituye un avance en la superación de las restricciones crediticias de las micro, pequeñas y medianas empresas.

El componente ambiental también es clave en este aspecto, como lo demuestra la experiencia internacional acerca de la menor tasa de riesgo de medianas y pequeñas empresas que adoptan sistemas de gestión sustentable o presentan determinados indicadores sobre su gestión sustentable.

En este marco, el MTSS en conjunto con la Dirección de Proyectos de Desarrollo (DIPRODE) han trabajado para la realización de un fondo de garantía que funcione en el marco de la Red C3. Para la realización de dicho proyecto, ya se han realizado estudios técnicos, se han realizado las gestiones pertinentes para la capitalización del Fondo y se ha diseñado el funcionamiento de la Unidad Ejecutora del Fondo de Garantía. Adicionalmente, se ha asegurado la inclusión dentro del marco de la Red C3, consistentemente con el funcionamiento del Fondo de Garantía, de algunos organismos y empresas públicas como: Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE), Obras Sanitarias del Estado (OSE), Administración Nacional de Telecomunicaciones (ANTEL), Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland (ANCAP), Banco de Provisión Social (BPS), y Dirección General Impositiva (DGI).

El presente proyecto conjunto se propone apoyar la realización de una experiencia piloto que contribuya a generar la experiencia necesaria para la implementación definitiva del proyecto. En concreto, los subproductos serán: a) implementación de un piloto de implementación del Fondo de Garantía en el marco de la Red C3; y b) evaluación de la experiencia piloto y recomendaciones elaboradas para la implementación definitiva del Fondo. El MTSS y la DIPRODE se comprometen a la sustentabilidad del proyecto a partir de los estudios realizados, así como a la implementación definitiva de la Unidad Ejecutora del Fondo de Garantía en el marco de la Red C3 de intercambios.

5. Diagnóstico y estrategia de desarrollo del sector cooperativo elaborados y difundidos.

La Comisión Honoraria del Cooperativismo (CHC) fue creada por decreto en 1991 con la intención de asesorar al Poder Ejecutivo en los temas de cooperativismo y de funcionar como un espacio de relacionamiento entre el sector cooperativo y el Estado. El Gobierno, en su intención de fortalecer el desarrollo del sector cooperativo, amplió los cometidos de la misma a través del decreto 224/05, ordenándole a proyectar el Plan Nacional de Desarrollo Cooperativo (PNDC) en coordinación con los representantes de los ministerios competentes para cada rama, y dando seguimiento a su ejecución. Adicionalmente, el Poder Legislativo se encuentra trabajando en un nuevo marco legislativo para el sector cooperativo en su totalidad, la Ley General de Cooperativas, que fomente su desarrollo.

Durante los años 2006 y 2007, la CHC ha llevado adelante diversas acciones de sensibilización, difusión, presentación institucional e identificación de actores clave: cooperativas, referentes del movimiento cooperativo, autoridades públicas (Ministerios, Gobiernos Departamentales y Organismos Descentralizados) y organizaciones de la sociedad civil. Este trabajo se ha realizado en base a una metodología participativa a modo de integrar las diferentes visiones involucradas. Sin embargo, para realizar esta planificación estratégica se entiende necesario incorporar elementos de diagnóstico estadístico y ampliar los recursos técnicos. De esta forma, el presente proyecto se propone apoyar la realización de un diagnóstico cualitativo y cuantitativo del sector cooperativo, el proceso de formulación del PNDC y la estrategia de comunicación de la CHC para el logro de sus objetivos. De esta forma, los subproductos esperados son: a) un diagnóstico actualizado sobre el sector cooperativo elaborado a partir de la realización de un censo de cooperativas; b) diseño y divulgación del PNDC; y c) diseño de una estrategia de comunicación de la CHC y del perfil de un cargo para el desarrollo de las tareas de comunicación.

La sustentabilidad de estas acciones se basa en el compromiso que asumirá el Poder Ejecutivo a través de la elaboración del PNDC, y en la Ley General de Cooperativas en elaboración. Por su parte, la CHC ha sido encargada para el seguimiento de la ejecución del plan. A su vez, la sustentabilidad del PNDC se encuentra prevista en el diseño a partir de la realización colectiva del mismo que apunta entre otras cosas, a la generación del compromiso de los actores involucrados en la implementación del mismo.

6. Insumos técnicos elaborados para el diseño de instrumentos de promoción productiva estratégica de base ambiental para el largo plazo. Insumos y capacidades creados para la generación e implementación de una política de apoyo a la recuperación de empresas sobre una base sustentable.

Los principales sectores exportadores del país tienen una fuerte dependencia de los recursos naturales. La elaboración de un estudio sobre la relación entre crecimiento económico y sustentabilidad es de vital importancia para garantizar la estrategia de producción en el largo plazo sea sustentable. La cuantificación de la contribución que realiza el medio ambiente y los recursos naturales a la economía Uruguaya, así como también la identificación de oportunidades y límites del patrón productivo actual favorecerá la búsqueda de alternativas y oportunidades para el desarrollo sustentable.

A fin de lograr la inserción necesaria en los mercados internacionales, y respetar los derechos a un ambiente sano para los uruguayos, el desarrollo de una política de recuperación de empresas y reconversión productiva necesariamente deberá incluir un diagnóstico y línea de base ambiental de las empresas. Asimismo, la experiencia piloto deberá incluir apoyo técnico a fin de que las empresas recuperadas cuenten con un plan de gestión que incluya una gestión ambiental adecuada a los estándares nacionales y de aquellos mercados a los que la estrategia de largo plazo pretenda acceder.

5. Marco de resultados

A continuación se presenta el Marco de Resultados del proyecto conjunto, incluyendo los efectos a alcanzar al término del mismo, los productos que permitirán alcanzar dicho efecto, y los resultados esperados. Los indicadores de cada producto se detallan en el Cuadro 3 “Marco de monitoreo y evaluación”.

La agencia ejecutora, en cada producto, promoverá la coordinación entre todas las agencias asociadas (CEPAL, OIT/Cinterfor y PNUD), a fin de desarrollar las actividades previstas en los Planes Anuales de Trabajo.

Cuadro 2: Marco de resultados

Resultados del MANUD / Efectos del Programa Conjunto 2007-2010 <i>Construyendo capacidades para el desarrollo</i> : “Para 2010 el país habrá avanzado en la generación de capacidades para la incorporación de conocimientos, innovaciones y diversificación en los procesos productivos de bienes y servicios orientados al crecimiento sostenido y sostenible”							
Producto del Programa Conjunto <i>Construyendo capacidades para el desarrollo</i> 1.2. “Las políticas públicas de promoción productiva han sido fortalecidas”							
Productos del programa conjunto	Resultados esperados SMART	Agencia ejecutora	Asociado nacional	Actividades indicativas	Asignación de recursos		
					Año 1	Año 2	Total
1. Insumos técnicos elaborados para el diseño de instrumentos de promoción productiva estratégica de largo plazo. Se coordinará acciones con todos aquellos Ministerios vinculados al desarrollo del Uruguay Productivo (MIEM, MGAP, MTSS).	1.1 Indicadores de avance hacia el logro de las metas del Uruguay Productivo y de impacto sobre empleo elaborados.	ONUDI	OPP	1.1.1 Apoyo a la elaboración de una metodología para la medición del avance en el logro de las metas del Uruguay Productivo y de su impacto sobre el empleo. 1.1.2 Evaluación del avance en el logro de las metas del Uruguay productivo a partir de la metodología diseñada y divulgación de sus resultados. 1.1.3. Evaluación del impacto de las programas del Uruguay Productivo sobre el empleo y divulgación de sus resultados.	17.100	23.200	40.300
Indicador: Se cuenta con: a) metodología y diagnóstico de avance de las metas del Uruguay productivo y su impacto sobre el empleo; b) un Observatorio de Empleo y dinámica empresarial; c) mapa productivo de la economía uruguaya y descripción de las políticas productivas existentes; d) número de sectores para los cuales se implementaron mesas de diálogo.	1.2 Observatorio para el análisis de la estructura y dinámica empresarial implementado (se articulará con el Banco de Previsión Social).	ONUDI	OPP	1.2.1 Apoyo a la elaboración de una metodología para la construcción de un observatorio de dinámica empresarial. 1.2.2 Apoyo a la implementación del observatorio de empleo y dinámica empresarial. 1.2.3 Divulgación de los resultados.	80.000	82.300	162.300
	1.3 Diagnóstico y prospectiva de la estructura productiva uruguaya (Mapa productivo) elaborado y descripción de las políticas productivas existentes.	ONUDI	OPP	1.3.1 Apoyo a la elaboración de una metodología para la descripción de la estructura productiva y escenarios de prospectiva. 1.3.2. Apoyo a la realización de un diagnóstico de la estructura productiva uruguaya y su prospectiva a partir de la metodología diseñada. 1.3.3 Apoyo a la elaboración de un relevamiento de las políticas económicas productivas existentes para los diferentes sectores y cadenas de valor. 1.3.4 Difusión y publicación de resultados.	78.900	111.280	190.180
	1.4 Relevamiento de la visión de los actores involucrados sobre el desarrollo de cada sector .	ONUDI	OPP	1.4.1 Desarrollo de mesas de diálogo que permitan la interacción de los actores relevantes en cada sector o cadena de valor.	-	24.000	24.000

Productos del programa conjunto	Resultados esperados SMART	Agencia ejecutora	Asociado nacional	Actividades indicativas	Asignación de recursos		
					Año 1	Año 2	Total
Subtotal Producto 1					176.0300	240.780	416.780
2. Insumos generados para la mejora de las políticas dirigidas al manejo sustentable de los recursos forestales. Indicador: Has. de bosque inventariado en todo el territorio nacional.	2.1 Inventario de 300000 Has. de monte indígena y plantaciones en todo el territorio nacional realizado. ⁷	FAO	MGAP - DGF	2.1.1 Creación de Comisión Consultiva Tripartita (MGAP-DGF; MVOTMA-DINAMA; INIA) UDELAR-Facultad de Agronomía. 2.1.2 Creación del programa estadístico para el ingreso y procesamiento informático de los datos. 2.1.3. Realización del relevamiento. 2.1.4. Supervisión del relevamiento. 2.1.5. Procesamiento de los datos. 2.1.6. Difusión de los resultados.	166.840	162.160	329.000
Subtotal producto 2					166.840	162.160	329.000
3. Insumos y capacidades creados para la generación e implementación de una política de apoyo a la recuperación de empresas para el fomento del empleo y la reconversión productiva. Se coordinarán acciones con la OPP, MIEM y CND. Indicador: % de empresas recuperadas relevadas que desarrollaron la experiencia piloto alcanzando una estrategia de desarrollo.	3.1 Instrumentación de capacidades institucionales a través de la creación de una unidad de apoyo empresas recuperadas fortalecidas.	ONUDI	MTSS	3.1.1 Creación y equipamiento de una Unidad de Apoyo a Empresas Recuperadas.	6.500		6.500
	3.2 Diagnóstico y línea de base elaborados sobre empresas recuperadas existentes.	ONUDI	MTSS	3.2.1. Definición de una metodología conjunta para el análisis de empresas recuperadas. 3.2.2 Relevamiento de las características de las empresas y elaboración de una línea de base y una estrategia de intervención.	13.000		13.000
	3.3 Experiencia piloto de apoyo técnico a empresas recuperadas desarrollada y evaluada.	ONUDI	MTSS	3.3.1 Apoyo a las Empresas Recuperadas para la elaboración de una estrategia de desarrollo. 3.3.2 Evaluación del Piloto de apoyo a las empresas recuperadas.	34.500	38.000	72.500
Subtotal producto 3					54.000	38.000	92.000
4. Generación de capacidades para la implementación de un Fondo de Garantía en el marco de la Red C3, a través de una experiencia piloto implementada y evaluada. Indicador: Monto de Garantías, Cantidad de proyectos aprobados y ratio de devolución de créditos	4.1 Experiencia piloto de implementación del Fondo de Garantía en el marco de la Red C3 desarrollada.	ONUDI	MTSS	4.1.1 Coordinación técnico-administrativa de la Unidad de gestión del Fondo de Garantía. 4.1.2 Recepción y evaluación de riesgos de los proyectos presentados. 4.1.3 Apoyo técnico a la gestión informática del Fondo de Garantía e interfase con la Red C3.	63.750	24.250	88.000
	4.2 Evaluación de la experiencia piloto y recomendaciones elaboradas para la implementación del Fondo de Garantía en el marco de la Red C3.	ONUDI	MTSS	4.2.1 Evaluación técnica de la experiencia piloto y elaboración de recomendaciones para la implementación definitiva del Fondo de Garantía.		4.500	4.500
Subtotal producto 4					63.750	28.750	92.500

⁷ 1.900 parcelas permanentes de monitoreo continuo instaladas.

Productos del programa conjunto	Resultados esperados SMART	Agencia ejecutora	Asociado nacional	Actividades indicativas	Asignación de recursos		
					Año 1	Año 2	Total
5. Diagnóstico y estrategia de desarrollo del sector cooperativo elaborados y difundidos. Indicador: Número de organizaciones participantes en la elaboración del PNDC y número de organizaciones que participan de la divulgación del mismo.	5.1 Diagnóstico actualizado sobre el sector cooperativo elaborado a partir de la realización de un censo de cooperativas.	ONUDI	OPP-CHC	5.1.1 Apoyo a la confección del universo y cuestionarios censales. 5.1.2 Realización del censo. 5.1.3 Elaboración de un primer informe de interpretación de los resultados.	30.500	2.000	32.500
	5.2 Plan Nacional de Desarrollo Cooperativo (PNDC) diseñado y divulgado.	ONUDI	OPP-CHC	5.2.1 Elaboración de una sistematización de los avances hacia el PNDC realizados durante 2006-2007. 5.2.2 Jornada de discusión del informe de sistematización de los avances hacia el PNDC. 5.2.3 Redacción del PNDC. 5.2.4 Divulgación del PNDC.	8.670	5.750	14.420
	5.3 Estrategia de comunicación de la Comisión Honoraria del Cooperativismo (CHC) diseñada.	ONUDI	OPP-CHC	5.3.1 Diseño de una estrategia de comunicación para la CHC y elaboración del perfil técnico para la contratación de un/a asesor/a en comunicación.	1.500	-	1.500
Subtotal producto 5					40.670	7.750	48.420
6. Insumos técnicos elaborados para el diseño de instrumentos de promoción productiva estratégica de base ambiental para el largo plazo. Insumos y capacidades creados para la generación e implementación de una política de apoyo a la recuperación de empresas sobre una base sustentable.	6.1 Diagnóstico de la estructura productiva uruguaya (Mapa productivo) elaborado y descripción de las políticas productivas existentes.	PNUMA	MVOTMA	6.1.1 Apoyo a la elaboración de un estudio sobre la relación entre desarrollo productivo y sustentabilidad ambiental, con foco en la eficiencia de uso de recursos identificando sectores con mayor potencial de crecimiento. 6.1.2 Desarrollo de una mesa de diálogo intersectorial orientada a la sustentabilidad del sector productivo, incluyendo instrumentos de política.	3.700	18.200	21.900
	6.2 Experiencia piloto de apoyo técnico a empresas recuperadas desarrollada y evaluada.	PNUMA	MVOTMA	6.2.1. Apoyo a las empresas recuperadas en elaboración y ejecución del plan de gestión ambiental y estrategia de desarrollo sostenible. 6.2.2 Evaluación de manejo ambiental de las empresas recuperadas y plan de gestión. 6.2.3 Evaluación del piloto de apoyo a las empresas recuperadas.	3.800	13.600	17.400
Subtotal producto 6					7.500	31.800	39.300
7. Unidad de coordinación, seguimiento, monitoreo y evaluación. ⁸	7.1 Proyecto conjunto seguido, monitoreado y evaluado.	ONUDI	OPP	7.1.1. Seguimiento y monitoreo. 7.1.2. Revisión y evaluación del proyecto conjunto.	35.900	35.900	71.800
Subtotal producto 7					35.900	35.900	71.800

⁸ Dicha unidad será creada para apoyar la ejecución del proyecto conjunto. Esta unidad: a) realizará el seguimiento de las actividades de los sucesivos Planes Anuales de Trabajo; b) convocará y dará seguimiento a las resoluciones del comité de gestión del proyecto; c) preparará informes de seguimiento y monitoreo de las actividades para el comité directivo del programa conjunto, con base en los insumos solicitados a las agencias del SNNUU participantes y los asociados nacionales en la implementación; d) facilitará la cooperación en la implementación de las actividades entre las agencias y los respectivos "asociados nacionales en la implementación", de acuerdo a la planificación de las actividades ("Marco de Resultados" y "Planes Anuales de Trabajo"); e) contribuirá a la creación de un entorno cooperativo de trabajo, que tome en cuenta las fortalezas y debilidades de cada una de las agencias y los asociados nacionales en la implementación; y f) preparará planes e instrumentos para el monitoreo y evaluación del proyecto conjunto, con base a los insumos provistos por las agencias participantes y los asociados nacionales en la implementación.

	Año 1	Año 2	Total
Total de actividades sin recuperación de costos de gestión "management fees"	544.660	545.140	1.089.800
Recuperación de costos de gestión por agencias ejecutoras (7%)	38.126	38.160	76.286
Total del proyecto	582.786	583.300	1.166.086

Actividades por agencia ejecutora	FAO	166.840	162.160	329.000
Actividades por agencia ejecutora	ONUDI	370.320	351.180	721.500
Actividades por agencia ejecutora	PNUMA	7.500	31.800	39.300

Recuperación de costos de gestión por agencia ejecutora (7%)	FAO	11.679	11.351	23.030
Recuperación de costos de gestión por agencia ejecutora (7%)	ONUDI	25.922	24.583	50.505
Recuperación de costos de gestión por agencia ejecutora (7%)	PNUMA	525	2.226	2.751

Total por agencia ejecutora	FAO	178.519	173.511	352.030
Total por agencia ejecutora	ONUDI	396.242	375.763	772.005
Total por agencia ejecutora	PNUMA	8.025	34.026	42.051

6. Disposiciones en materia de gerencia, administración y coordinación

El proyecto conjunto establece los organismos responsables de cada actividad, tanto en el SNNUU como entre sus asociados nacionales en la implementación, reforzando la colaboración ya existente entre ambas partes.

El proyecto conjunto será desarrollado de acuerdo con las prioridades nacionales, que fueron acordadas entre el Gobierno de la República Oriental del Uruguay y el SNNUU en Uruguay en el MANUD, firmado el 28 de abril de 2006, y el Programa Conjunto 2007/2010 “Construyendo capacidades para el desarrollo”, firmado el 19 de octubre de 2007, y los mandatos de las agencias del SNNUU participantes en el mismo.

Las agencias de las Naciones Unidas que participarán en este proyecto como ejecutoras de actividades (agencias ejecutoras) son FAO, ONUDI, y PNUMA. Dichas agencias cuentan con experiencia de trabajo conjunto en las distintas actuaciones propuestas en el proyecto. Las agencias de las Naciones Unidas responsables por la ejecución de las actividades previstas en el proyecto son individualmente responsables, programática y financieramente, por la implementación de las mismas. Asimismo, las agencias de las Naciones Unidas que participarán en este proyecto en calidad de agencias asociadas son CEPAL, OIT/Cinterfor y PNUD.

El proyecto será liderado por ONUDI, que coordinará, junto a la Oficina del Coordinador Residente de las Naciones Unidas en Uruguay, la acción de las agencias participantes en el proyecto, velando por su coherencia, y centralizará la interlocución con los asociados nacionales en la implementación. La agencia líder recibirá copia de los informes de avance del proyecto, máxime en sus aspectos sustantivos y técnicos, e informará a su vez al Comité Directivo del Programa Conjunto y al Equipo de País de Naciones Unidas.

Las agencias asociadas brindarán a la agencia ejecutora, así como a los asociados nacionales en la implementación, asesoría técnica que contribuya al diseño, desarrollo, seguimiento y evaluación de las actividades. Asimismo, las agencias asociadas habrán de contribuir a la definición de los objetivos estratégicos del proyecto, con base en sus mandatos, capacidad técnica y experiencia de trabajo. Las agencias asociadas podrán también contribuir con la agencia ejecutora en la implementación, monitoreo y evaluación de actividades de este proyecto conjunto (incluso a través de iniciativas paralelas), coordinando dichas contribuciones con la agencia ejecutora –que es responsable programática y financieramente por el desarrollo de las actividades– y los asociados nacionales en la implementación.

Con relación al desarrollo y gestión de las actividades se propenderá, cada vez que sea posible, a armonizar las prácticas de las agencias participantes, fortalecer las capacidades nacionales para el diseño y gestión de políticas, en línea con los sistemas operacionales y de ejecución del país. Las transferencias y frecuencia de los desembolsos, así como las decisiones correspondientes a la adquisición y contratación de bienes y servicios, serán conformes con las políticas, procesos y procedimientos aplicables de las agencias ejecutoras siguiendo las disposiciones acordadas con el país.

Para su ejecución, el proyecto contará con las siguientes instancias:

Comité Directivo del Programa Conjunto 2007-2010 “Construyendo Capacidades para el Desarrollo” entre el Gobierno de la República Oriental del Uruguay y el SNNUU en Uruguay: formado por el Coordinador Residente de las Naciones Unidas en Uruguay, las agencias participantes en el Programa Conjunto y el Gobierno (a través de la OPP), el cual será presidido por el Coordinador Residente de las Naciones Unidas en Uruguay y el Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto;

Comité de Gestión del Proyecto: Dicho comité tendrá como funciones. a) preparar el plan global y los planes anuales de trabajo, así como las solicitudes de desembolsos semestrales basadas sobre un cronograma de ejecución correspondiente; b) establecer los mecanismos de supervisión, control y monitoreo de las actividades; c) actuar como enlace entre las distintas agencias del SNNUU y los distintos organismos públicos de Uruguay que participen en la ejecución. El Comité de Gestión del Proyecto estará integrado por representantes de las agencias participantes en el proyecto y sus asociados nacionales en la implementación. El Comité de Gestión del Proyecto se reunirá al menos una vez al mes. La periodicidad de las reuniones será definida por dicho comité, dependiendo de la necesidad de abordar temas directamente relacionados con la gestión e implementación del Proyecto. Serán responsabilidades de dicho comité: a) Asegurar la implementación en tiempo y forma de las actividades y la circulación de los reportes y otros productos identificados en este documento de proyecto; b) Gestionar y ser responsable por el desarrollo del proyecto para alcanzar los objetivos perseguidos; c) Desarrollar todas las tareas necesarias para asistir al Coordinador Residente en lo que refiere a la presentación de informes.

7. Disposiciones en materia de manejo de los fondos

La administración de los recursos financieros de este proyecto se rige por la modalidad de “Gestión Financiera en Serie para Programas Conjuntos” (*Joint Programme Pass Through Modality* según su expresión en inglés) elaborada por el Grupo de Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDG por su sigla en inglés). De acuerdo con dicha guía, los arreglos de gestión, revisión y coordinación deberían documentarse, incluyendo los roles y responsabilidades del Agente Administrativo (AA).

Siguiendo la modalidad de “Financiación intermediada”, las agencias ejecutoras recibirán del AA – PNUD, quien actúa como AA a partir del acuerdo establecido el 26 de junio de 2007 sobre “*Accountability when UNDP is acting as AA in UNDP Multi-Donor Trust Funds and/or UN Joint Programmes*”– los recursos para ejecutar junto a los “asociados nacionales en la implementación” las actividades que permitan alcanzar los Productos y Resultados acordados en este proyecto. **Los desembolsos semestrales estarán sujetos a la disponibilidad de fondos del “Fondo de Coherencia Una ONU”. Asimismo, el Coordinador Residente de las Naciones Unidas en Uruguay, las agencias participantes en el proyecto y el Gobierno se comprometen a realizar esfuerzos para movilizar los recursos que sean necesarios para la implementación de este proyecto.**

Los desembolsos del AA a las agencias ejecutoras se regirán por los “Términos de Referencia del Fondo de Coherencia Una ONU”, aprobados por el Comité Directivo del Programa Conjunto 2007-2010 *Construyendo Capacidades para el Desarrollo* entre el Gobierno de la República Oriental del Uruguay y el SNNUU en Uruguay.

Los aportes que las agencias ejecutoras en este proyecto realicen a sus asociados nacionales en la implementación estarán sujetos a sus respectivos sistemas de prácticas y reglas.

Las agencias ejecutoras en este proyecto serán responsables por sus respectivos resultados programáticos y desarrollo de las actividades, el uso de los recursos asignados, junto a los asociados nacionales en la implementación, así como por la presentación de informes al AA.

Las agencias ejecutoras y los asociados nacionales en la implementación, una vez realizado el desembolso por parte del AA, acordarán planes anuales de trabajo (año calendario).

El AA será responsable por:

- Desembolsar los recursos aprobados a las agencias de las Naciones Unidas que ejecuten actividades en el proyecto.
- Consolidar los reportes financieros y narrativos provistos por las agencias de Naciones Unidas responsables por la ejecución de las actividades.
- Proporcionar reportes narrativos al Coordinador Residente y al Comité Directivo del Programa Conjunto sobre los avances del proyecto.
- Proporcionar los reportes consolidados de progreso del proyecto y otros reportes, cuando corresponda, al donante.
- Armonizar el sistema de reportes y formatos basado en buenas prácticas de programación conjunta.
- Facilitar el trabajo de las agencias de las Naciones Unidas participantes en el proyecto para asegurar su adhesión a la estructura de reportes diseñada para realizar el seguimiento y la evaluación del logro de productos y resultados.

Para recuperar los costos de gestión del Fondo de Coherencia Una ONU, el AA habrá recibido el 1% de las contribuciones hechas por los donantes.

8. Viabilidad, gestión de riesgos y sostenibilidad de los resultados

Los principales grupos de riesgos que afronta el proyecto conjunto propuesto provienen tanto de la no consideración de las lecciones aprendidas como del no cumplimiento de algunos supuestos y consideraciones utilizados en el diseño de los proyectos. Con respecto a los primeros, el diseño propuesto, que incorpora la participación de todos los agentes interesados, reduce los riesgos asociados a la falta de adecuación de las políticas a los problemas y percepciones de los agentes y la falta de compromiso de los mismos con su ejecución. Adicionalmente, la planificación de los estudios técnicos apropiados para la realización de los proyectos y la previsión de la contratación de personal, empresas u organizaciones de la sociedad civil con las capacidades pertinentes mitiga los riesgos de no cumplimiento de los objetivos planeados por falta de las capacidades necesarias.

La estrategia de apoyo a la elaboración de insumos técnicos para el diseño de instrumentos de promoción productiva estratégica de largo plazo, se sustenta en la realización de consultorías que elaborarán metodologías y mediciones primarias acerca de los avances hacia las metas del Uruguay Productivo, los impactos sobre el empleo de las mismas y la realización del mapa productivo. El principal riesgo asociado a la sustentabilidad de estas actividades sería la imposibilidad de desarrollar, en el marco de la OPP, las capacidades necesarias para el acompañamiento, implementación y continuidad de los estudios realizados. Para reducir este riesgo, el proyecto conjunto propuesto prevé el trabajo conjunto entre los consultores internacionales y el equipo de la OPP, como forma de generar y fortalecer las capacidades locales. Por otro lado, las mesas de diálogo sectoriales, que contarán con la participación de los actores relevantes, tanto del sector público como privado, apuntan a la generación de confianzas mutuas que en su ausencia pueden comprometer el éxito de las políticas de promoción.

En relación a la realización del inventario forestal nacional el principal riesgo surge de la ausencia de la existencia de instituciones y profesionales locales con las capacidades para realizar el trabajo de campo en cada una de las regiones en las que se realizará el inventario nacional forestal. En éste sentido, el proyecto conjunto prevé la supervisión y monitoreo por parte de la Dirección General Forestal del relevamiento de los bosques, en un proceso que mejorará los resultados y mitigará el riesgo de no obtener la calidad de la información necesaria.

Con respecto al apoyo a empresas recuperadas, el principal riesgo proviene de la necesidad de cooperación entre el sector público y el privado. Esta sinergia es necesaria en varias etapas del proyecto, tales como la recolección de la información y la realización de un piloto de apoyo a las empresas recuperadas para la realización de sus planes de desarrollo. Sin embargo, la incidencia que este riesgo puede tener es atenuada debido a la experiencia de coordinación entre el sector público y el privado en los temas de empresas recuperadas y la construcción a partir de ella de una red de confianzas mutuas que favorecerá la implementación.

Los factores clave para el funcionamiento exitoso del Fondo de Garantías inserto en el marco de la Red C3 de transacciones son fundamentalmente dos, a saber: a) la participación de una cantidad de empresas suficiente para el logro de las economías de red necesarias, lo que implica como factor decisivo la aceptación de la unidad de cuenta de la red (denominada liquidez interna) como factor clave; b) la eficiencia del funcionamiento de la Unidad Ejecutora del Fondo de Garantías que reduzca el costo de administración, y de esta forma permita que el costo del crédito sea competitivo con otras oportunidades existentes en el país. Para la mitigación del riesgo asociado al primer factor se ha comprometido la participación de instituciones de apoyo en la red, tales como UTE, OSE, ANTEL, ANCAP, DGI y BPS, que al ser proveedores de la mayoría de las empresas del país y aceptar la liquidez interna contribuye de manera significativa a la generación de las economías de red necesarias. Por su parte, el diseño, a través de los estudios de factibilidad técnica, y la propia realización de un piloto de la Unidad Ejecutora del Fondo de Garantía, permite apoyar los aprendizajes necesarios para el funcionamiento eficiente de la posterior implementación definitiva.

Por último, los principales riesgos asociados a la realización del proyecto de apoyo a la estrategia de desarrollo del sector cooperativo, se vinculan con los tiempos asociados al proceso de aprobación del PNDC por parte del Poder Ejecutivo y, por otro lado, al logro del involucramiento de los actores relevantes para que el plan elaborado tenga reales posibilidades de implementación. En éste sentido, el proceso de diálogo que ha venido realizando la Comisión Honoraria del Cooperativismo, el cual se planifica continuar, fomenta el involucramiento de los actores privados y públicos y apunta a la reducción de los plazos de aprobación del Poder Ejecutivo, a partir de la elaboración en consulta permanente con sus organismos.

Un último riesgo válido de mencionar es la falta o reducción significativa de los recursos planificados, así como demoras en los desembolsos de los mismos a las agencias participantes.

9. Rendición de cuentas, monitoreo, evaluación y presentación de informes

Las agencias ejecutoras realizarán, según sus procedimientos, el seguimiento financiero a través del mecanismo de informes correspondientes. Asimismo, serán responsable por la rendición de cuentas (mensual y acumulativa por trimestre) de los fondos desembolsados por el AA para la ejecución de las actividades comprendidas en los Planes Anuales de Trabajo del proyecto conjunto, a fin de controlar las eventuales divergencias entre la ejecución real y planificada y adoptar decisiones al respecto.

Al importe presupuestado por cada agencia ejecutora para el conjunto de actividades que le corresponde realizar dentro del Plan de Trabajo se añadirá un 7% que será destinado a cubrir sus costos indirectos, y la suma de ambas cantidades representa el monto total que la misma recibirá del AA, proveniente del Fondo de Coherencia. La utilización de los recursos destinados a cubrir los costos indirectos de las agencias ejecutoras se regirá exclusivamente por las normas, reglas y procedimientos de cada una de ellas.

La OPP será responsable, en representación del Gobierno, de apoyar a las agencias participantes y a sus asociados nacionales en la implementación en el seguimiento, monitoreo y evaluación de las actividades.

El plan de monitoreo y evaluación tiene como objetivo realizar el seguimiento y evaluación de los efectos ocurridos por el proyecto conjunto. El plan de monitoreo y evaluación seguirá un enfoque de gestión de resultados.

Durante la aplicación del plan de monitoreo se podrán realizar ajustes al mismo, cuando se entienda que son necesarios para lograr los Efectos, Resultados y Productos del proyecto. La participación del conjunto de actores permitirá a su vez, extraer lecciones y valorar las mejores prácticas.

La evaluación final del proyecto conjunto será la responsabilidad del comité de gestión, tomando en cuenta las opiniones y sugerencias de los grupos beneficiarios.

Cuadro 3: Marco de monitoreo del programa

Resultados previstos (resultados y productos)	Indicadores (con bases de referencia y marco cronológico indicativo)	Medios de verificación	Métodos de recopilación de la información (con marco cronológico indicativo y frecuencia)	Responsabilidades	Riesgos y supuestos
<p>Producto 1: Insumos técnicos elaborados para el diseño de instrumentos de promoción productiva estratégica de largo plazo.</p> <p>Se coordinará acciones con todos aquellos Ministerios vinculados al desarrollo del Uruguay Productivo (MIEM, MGAP, MTSS).</p>	<p>Indicador: Se cuenta con: a) metodología y diagnóstico de avance de las metas del Uruguay productivo y su impacto sobre el empleo; b) un observatorio de dinámica empresarial; c) mapa productivo de la economía uruguaya y descripción de las políticas productivas existentes; d) número de sectores para los cuales se implementaron mesas de diálogo.</p> <p>Se evaluará el avance para el logro de los productos al final de 2008 y al final del proyecto.</p>	<p>Informes trimestrales realizados por la OPP e informes de las consultorías respectivas y publicación final de resultados.</p> <p>Relatorías de las mesas de diálogo y lista de asistentes.</p>	<p>La OPP supervisará la realización de las consultorías</p>	<p>OPP</p>	<p>Es posible desarrollar capacidades en el marco de la OPP para el acompañamiento, implementación y la actualización de los estudios realizados.</p> <p>Existe disposición por parte de las empresas y otros actores relevantes para la realización e intercambios en las mesas de diálogo.</p>
<p>Producto 2: Insumos generados para la mejora de las políticas dirigidas al manejo sustentable de los recursos forestales.</p>	<p>Indicador de resultados: número de Hás. inventariadas.</p> <p>Línea de base: Se han inventariado 26500 Hás.</p> <p>Se evaluará el indicador al final de 2008 y al final del proyecto</p>	<p>Informes trimestrales realizados por la DGF</p>	<p>La DGF con el apoyo técnico de la FAO supervisará la realización del inventario y realizará informes trimestrales.</p>	<p>MGAP-DGF y FAO</p>	<p>El componente será ejecutado por la FAO</p> <p>La DGF cuenta con las capacidades para realizar el procesamiento de la información y ponerla a disposición de los interesados.</p>

Resultados previstos (resultados y productos)	Indicadores (con bases de referencia y marco cronológico indicativo)	Medios de verificación	Métodos de recopilación de la información (con marco cronológico indicativo y frecuencia)	Responsabilidades	Riesgos y supuestos
<p>Producto 3: Insumos y capacidades generados para la generación e implementación de una política de apoyo a la recuperación de empresas para el fomento del empleo y la reconversión productiva.</p>	<p>Indicador de resultados: porcentaje de empresas recuperadas con un plan de desarrollo realizado en el marco del piloto de apoyo.</p> <p>Se realizará un monitoreo trimestral al piloto y se realizará una evaluación externa final.</p>	<p>Informes realizados por la Unidad Apoyo a las Empresas Recuperadas (UAER) e informe de la consultoría final.</p>	<p>La UAER supervisará la ejecución de las consultorías realizando los informes trimestrales.</p>	<p>MTSS</p>	<p>Existe disposición por parte de las empresas recuperadas de realizar un plan de desarrollo en conjunto con el apoyo del poder ejecutivo.</p>
<p>Producto 4: Generación de capacidades para la implementación de un Fondo de Garantía en el marco de la Red C3, a través de una experiencia piloto implementada y evaluada.</p>	<p>Indicadores de resultados:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Monto total de las garantías emitidas - Cantidad de proyectos aprobados - Tasa de retorno de devolución de créditos 	<p>Información presentada por la Unidad técnico-administrativa del Fondo de Garantía.</p>	<p>La Unidad técnico-administrativa presentará informes trimestrales.</p>	<p>MTSS</p>	<p>Participación de una cantidad de empresas suficiente para el logro de las economías de red necesarias, lo que implica una alta aceptación de la liquidez interna.</p> <p>Funcionamiento eficiente que permite reducir los costos y hacerlos competitivos con otras fuentes de financiamiento.</p>

Resultados previstos (resultados y productos)	Indicadores (con bases de referencia y marco cronológico indicativo)	Medios de verificación	Métodos de recopilación de la información (con marco cronológico indicativo y frecuencia)	Responsabilidades	Riesgos y supuestos
<p>Producto 5: Diagnóstico y estrategia de desarrollo del sector cooperativo elaborados y difundidos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Disponibilidad de un informe de interpretación de los resultados del censo de cooperativas. - Número de organizaciones participantes en el proceso de elaboración del PNDC (se cuenta con la línea de base) - Porcentaje de las cooperativas y actores relevantes que participaron del proceso de elaboración del PNDC que reciben la publicación del PNDC. 	<ul style="list-style-type: none"> - Informe de resultados publicado en la página Web de la CHC. - Listado de participantes en la Jornada de discusión. - Listado de organizaciones y actores a los que recibieron la publicación del PNDC. 	<ul style="list-style-type: none"> - Página Web de la CHC. - Elaboración de informes trimestrales con la lista de participantes en los eventos realizados para la elaboración del PNDC. - Elaboración de informes trimestrales de registro de las organizaciones y actores que reciben la publicación del PNDC. 	<p>OPP - CHC</p>	<p>La coordinación entre la CHC y el Poder Ejecutivo para la aprobación del PNDC se realiza en los plazos necesarios para el cumplimiento de las actividades de difusión.</p>
<p>Producto 6: Insumos técnicos elaborados y capacidades generadas para el diseño de instrumentos de promoción de producción sustentable estratégica de largo plazo, análisis de mercados y apoyo a la recuperación de empresas sobre una base ambientalmente sustentable.</p>	<p>Se cuenta con: a) diagnóstico de sustentabilidad ambiental de empresas recuperadas; b) un análisis de potencialidad de mercados y capacidad de las empresas y descripción de las políticas de producción sustentable existentes; d) sectores participantes en la mesa de diálogo sobre consumo y producción sustentable.</p>	<p>Informes trimestrales realizados por el MVOTMA e informes de las consultorías respectivas y publicación final de resultados.</p> <p>Relatorías de las mesas de diálogo y lista de asistentes</p>	<p>El MVOTMA supervisará la realización de las consultorías</p>	<p>MVOTMA - DINAMA</p>	<p>Existe disposición por parte de las empresas y otros actores relevantes para la realización de diagnósticos ambientales, e intercambios en las mesas de diálogo.</p>

10. Contexto o bases legales del acuerdo

Los arreglos de cooperación o asistencia, que son la base legal para las relaciones entre el Gobierno y cada una de las agencias del SNNUU participantes en este proyecto conjunto, serán aplicados en el desarrollo del proyecto. Las actividades de cada agencia bajo este proyecto Conjunto serán gobernadas por sus respectivos acuerdos básicos.

11. Planes anuales de trabajo

Plan anual de trabajo del proyecto: “Asistencia técnica para el diseño de políticas de promoción de la producción sustentable y el empleo.”
Período: Año 1 (julio 2008 al junio 2009)

Metas anuales	Actividades	Cronograma				Agencia ejecutora	Asociado nacional	Presupuesto planificado				
		T1	T2	T3	T4			Descripción del presupuesto	S2 2008	S1 2009	Monto (primer año)	
Producto 1: Insumos técnicos elaborados para el diseño de instrumentos de promoción productiva estratégica de largo plazo.												
1.1 Indicadores de avance hacia el logro de las metas del Uruguay Productivo y de impacto sobre empleo elaborados. Meta: Metodologías para la medición del avance hacia el logro de las metas del Uruguay Productivo y del impacto sobre el empleo, elaboradas.	1.1.1 Apoyo a la elaboración de una metodología para la medición del avance en el logro de las metas del Uruguay Productivo y de su impacto sobre el empleo.		X	X		ONUDI	OPP	Contratos	3.500	3.500	7.000	
								Equipo	4.500		4.500	
	1.1.2 Evaluación del avance en el logro de las metas del Uruguay productivo a partir de la metodología diseñada y divulgación de sus resultados.				X	ONUDI	OPP	Contratos		2.800	2.800	
	1.1.3 Evaluación del impacto de las programas del Uruguay Productivo sobre el empleo y divulgación de sus resultados.				X	ONUDI	OPP	Contratos		2.800	2.800	
1.2 Observatorio para el análisis de la estructura y dinámica empresarial diseñado e implementado. Meta 2008: Metodología para la construcción del observatorio diseñada.	1.2.1 Apoyo a la elaboración de una metodología para la construcción de un observatorio de de dinámica empresarial. (se articulará con el Banco de Previsión Social).			X	X	ONUDI	OPP	Personal		25.000	25.000	
								Contratos		34.000	34.000	
									Equipamiento		9.000	9.000
									Transporte		7.000	7.000
									Varios		5.000	5.000
1.3 Diagnóstico y prospectiva de la estructura productiva uruguaya (Mapa productivo) elaborado y descripción de las políticas productivas existentes. Meta: Metodología para la descripción de la estructura productiva y escenarios de prospectiva elaborada.	1.3.1 Apoyo a la elaboración de una metodología para la descripción de la estructura productiva y escenarios de prospectiva.		X	X		ONUDI	OPP	Contratos	21.000	21.000	42.000	
								Viajes	4.000	4.000	8.000	
	1.3.2 Apoyo a la realización de un diagnóstico de la estructura productiva uruguaya y su prospectiva a partir de la metodología diseñada.					X	ONUDI	OPP	Contratos		19.000	19.000
									Transporte		7.400	7.400
									Varios		2.500	2.500
Subtotal producto 1									33.000	143.000	176.000	

Metas anuales	Actividades	Cronograma				Agencia ejecutora	Asociado nacional	Presupuesto planificado			
		T1	T2	T3	T4			Descripción del presupuesto	S2 2008	S1 2009	Monto (primer año)
Producto 2: Insumos generados para la mejora de las políticas dirigidas al manejo de los recursos forestales.											
2.1 Inventario de 300000 Has. de monte indígena y plantaciones en todo el territorio nacional. Meta: 65% del área total inventariada.	2.1.1 Creación de Comisión Consultiva Tripartita.		X			FAO	MGAP - DGF				0
	2.1.2 Creación del programa estadístico para el ingreso y procesamiento informático de los datos.		X			FAO	MGAP - DGF	Personal	4.270		4.270
	2.1.3 Realización del relevamiento.		X	X	X	FAO	MGAP - DGF	Personal		41.980	41.980
								Viajes	6.370	11.310	17.680
	2.1.4 Supervisión del relevamiento.		X	X	X	FAO	MGAP - DGF	Suministros	750	750	1.500
								Equipamiento	95.420		95.420
								Varios	1.000	1.690	2.690
Subtotal producto 2:									107.810	59.030	166.840
Producto 3: Insumos y capacidades generados para la generación e implementación de una política de apoyo a la recuperación de empresas para el fomento del empleo y la reconversión productiva.											
3.1 Capacidades institucionales para el apoyo a empresas recuperadas fortalecidas. Meta: Creación y equipamiento de la Unidad de Apoyo a Empresas Recuperadas.	3.1.1 Creación y equipamiento de una Unidad de Apoyo a Empresas Recuperadas.			X		ONUDI	MTSS	Equipo	6.500		6.500
	3.2. Diagnóstico y línea de base elaborados sobre empresas recuperadas. Meta: Elaboración de una línea de base y de una estrategia de intervención para empresas recuperadas.	3.2.2 Relevamiento de las características de las empresas y elaboración de una línea de base y una estrategia de intervención.	X	X			ONUDI	MTSS	Personal	13.000	
3.3. Experiencia piloto de apoyo técnico a empresas recuperadas desarrollada y evaluada.	3.3.1 Apoyo a las empresas recuperadas para la elaboración de una estrategia de desarrollo.			X	X	ONUDI	MTSS	Personal		34.500	34.500
Subtotal producto 3									19.500	34.500	54.000

Metas anuales	Actividades	Cronograma				Agencia ejecutora	Asociado nacional	Presupuesto planificado			
		T1	T2	T3	T4			Descripción del presupuesto	S2 2008	S1 2009	Monto (primer año)
Producto 4: Generación de capacidades para la implementación de un Fondo de Garantía en el marco de la Red C3, a través de una experiencia piloto implementada y evaluada.											
Producto 4.1: Experiencia piloto de implementación del Fondo de Garantía en el marco de la Red C3 desarrollada. Meta: Experiencia piloto puesta en marcha; garantías emitidas por un valor equivalente a USD 1,5 millones, correspondiente a 75 proyectos.	4.1.1 Coordinación técnico-administrativa de la Unidad de gestión del Fondo de Garantía.			X	X	ONUDI	MTSS	Personal	11.000	11.000	22.000
	4.1.2 Recepción y evaluación de riesgos de los proyectos presentados.			X	X	ONUDI	MTSS	Personal	6.500	13.250	19.750
	4.1.3 Apoyo técnico a la gestión informática del Fondo de Garantía e interfase con la Red C3.			X	X	ONUDI	MTSS	Personal	15.000	7.000	22.000
Subtotal producto 4									32.500	31.250	63.750
Producto 5: Diagnóstico y estrategia de desarrollo del sector cooperativo elaborados y difundidos.											
Producto 5.1: Diagnóstico actualizado sobre el sector cooperativo elaborado a partir de la realización de un censo de cooperativas. Meta: Censo nacional de cooperativas ejecutado.	5.1.1 Apoyo a la confección del universo y cuestionarios censales (*).		X			ONUDI	OPP-CHC	Equipo	600		600
	5.1.2 Realización del censo.			X	X	ONUDI	OPP-CHC	Contratos	29.000		29.000
	5.1.3 Elaboración de un primer informe de interpretación de los resultados.				X	ONUDI	OPP-CHC	Personal		900	900
Producto 5.2: Plan Nacional de Desarrollo Cooperativo (PNDC) diseñado y divulgado. Meta: PNDC diseñado.	5.2.1 Elaboración de una sistematización de los avances hacia el PNDC realizados durante 2006-2007.		X	X		ONUDI	OPP-CHC	Personal	2.500	2.500	5.000
	5.2.2 Jornada de discusión del informe de sistematización de los avances hacia el PNDC.			X		ONUDI	OPP-CHC	Varios		270	270
	5.2.3 Redacción del PNDC.				X	ONUDI	OPP-CHC	Personal	1.400	1.300	2.700
								Transporte		700	700
Producto 5.3: Estrategia de comunicación de la Comisión Honoraria del Cooperativismo (CHC) diseñada.	5.3.1 Diseño de una estrategia de comunicación para la CHC y elaboración del perfil técnico para la contratación de un/a asesor/a en comunicación.		X			ONUDI	OPP-CHC	Contratos	1.500		1.500
Subtotal Producto 5									35.000	5.670	40.670

Metas anuales	Actividades	Cronograma				Agencia ejecutora	Asociado nacional	Presupuesto planificado			
		T1	T2	T3	T4			Descripción del presupuesto	S2 2008	S1 2009	Monto (primer año)
Producto 6: Insumos técnicos elaborados para el diseño de instrumentos de promoción productiva estratégica de base ambiental para el largo plazo											
Producto 6.1 Diagnóstico de la estructura productiva uruguaya (mapa productivo) elaborado y descripción de las políticas productivas existentes.	6.1.1 Apoyo a la elaboración de un estudio sobre la relación entre desarrollo productivo y sustentabilidad ambiental, con foco en la eficiencia de uso de recursos identificando sectores con mayor potencial de crecimiento.			X	X	PNUMA	MTSS/MVOTMA	Contratos	1.850		1.850
	6.1.2 Desarrollo de una mesa de diálogo intersectorial orientada a la sustentabilidad del sector productivo, incluyendo instrumentos de política.			X	X	PNUMA	MTSS/MVOTMA	Contratos	1.850		1.850
6.2 Experiencia piloto de apoyo técnico a empresas recuperadas desarrollada y evaluada.	6.2.2 Evaluación de manejo ambiental de las empresas recuperadas y plan de gestión.		X	X	X	PNUMA	MVOTMA	Personal	3.800		3.800
Subtotal Producto 6									7.500	0	7.500
Producto 7: Unidad de coordinación, monitoreo y evaluación											
7.1 Proyecto conjunto seguido, monitoreado y evaluado.	1. Actividades de coordinación, seguimiento, monitoreo y evaluación.	X	X	X	X	ONUDI	OPP	Personal	16.150	16.150	32.300
								Varios	1.800	1.800	3.600
Subtotal Producto 6									17.950	17.950	35.900
								S2 2008	S1 2009	Total	
Total de actividades sin recuperación de costos de gestión "management fees"								253.260	291.400	544.660	
Recuperación de costos de gestión por agencias ejecutoras (7%)								17.728	20.398	38.126	
Total del proyecto								270.988	311.798	582.786	
								S2 2008	S1 2009	Total	
Actividades por agencia ejecutora								FAO	107.810	59.030	166.840
Actividades por agencia ejecutora								ONUDI	137.950	232.370	370.320
Actividades por agencia ejecutora								PNUMA	7.500	-	7.500
Recuperación de costos de gestión por agencia ejecutora (7%)								FAO	7.547	4.132	11.679
Recuperación de costos de gestión por agencia ejecutora (7%)								ONUDI	9.656	16.266	25.922
Recuperación de costos de gestión por agencia ejecutora (7%)								PNUMA	525	-	525
Total por agencia ejecutora								FAO	115.357	63.162	178.519
Total por agencia ejecutora								ONUDI	147.606	248.636	396.242
Total por agencia ejecutora								PNUMA	8.025	-	8.025

Plan anual de trabajo del proyecto: “Asistencia técnica para el diseño de políticas de promoción de la producción sustentable y el empleo.”
Período: Año 2 (julio 2009 al junio 2010)

Metas anuales	Actividades	Cronograma				Agencia ejecutora	Asociado nacional	Presupuesto			
		T1	T2	T3	T4			Descripción del presupuesto	S2 2009	S1 2010	Monto
Producto 1 del programa conjunto: Insumos técnicos elaborados para el diseño de instrumentos de promoción productiva estratégica de largo plazo..											
1.1 Indicadores de avance hacia el logro de las metas del Uruguay Productivo y de impacto sobre empleo elaborados. Meta: Evaluación del avance en el logro de las metas del Uruguay productivo y de su impacto sobre el empleo elaborada, publicada y difundida.	1.1.2 Evaluación del avance en el logro de las metas del Uruguay productivo a partir de la metodología diseñada y divulgación de sus resultados.	X	X			ONUDI	OPP	Contratos	5.500		5.500
								Suministros	2.500		2.500
								Viajes / transportes	3.500		3.500
	1.1.3 Evaluación del impacto de los programas del Uruguay Productivo sobre el empleo y divulgación de sus resultados.	X	X			ONUDI	OPP	Contratos	5.400		5.400
								Suministros	2.800		2.800
								Viajes / transportes	3.500		3.500
1.2 Observatorio para el análisis de la estructura y dinámica de empresas diseñado e implementado (se articulará con el Banco de Previsión Social). Meta: Observatorio de empleo y dinámica empresarial implementado y divulgado.	1.2.2 Apoyo a la implementación del observatorio de dinámica empresarial.	X	X	X	X	ONUDI	OPP	Contratos	27.000	27.000	54.000
								Viajes / transportes	7.000	7.000	14.000
								Varios		2.800	2.800
	1.2.3 Divulgación de los resultados.				X	ONUDI	OPP	Suministros		7.500	7.500
								Varios		4.000	4.000
1.3 Diagnóstico y prospectiva de la estructura productiva uruguaya (Mapa productivo) elaborado y descripción de las políticas productivas existentes.	1.3.2 Apoyo a la realización de un diagnóstico de la estructura productiva uruguaya y su prospectiva a partir de la metodología diseñada.	X	X	X		ONUDI	OPP	Contratos	25.000	25.000	50.000
								Viajes / transportes	10.000	11.780	21.780
								Varios	2.500		2.500
	1.3.3 Apoyo a la elaboración de un relevamiento de las políticas económicas productivas existentes para los diferentes sectores y cadenas de valor.	X	X	X		ONUDI	OPP	Contratos	10.000	10.000	20.000
								Viajes / transportes	4.000		4.000
								Varios	3.000		3.000
	1.3.4 Difusión y publicación de resultados.				X	ONUDI		Suministros		5.000	5.000
								Varios		5.000	5.000
	1.4 Relevamiento de la visión de los actores involucrados sobre el desarrollo de cada sector.	1.4.1 Desarrollo de mesas de diálogo que permitan la interacción de los actores relevantes en cada sector o cadena de valor.	X	X	X	X	ONUDI	OPP	Viajes / transportes	10.000	10.000
Varios									2.000	2.000	4.000
Subtotal producto 1								123.700	117.080	240.780	

Metas anuales	Actividades	Cronograma				Agencia ejecutora	Asociado nacional	Presupuesto			
		T1	T2	T3	T4			Descripción del presupuesto	S2 2009	S1 2010	Monto
Producto 2 del PC: Insumos generados para la mejora de las políticas dirigidas al manejo de los recursos forestales.											
2.1 Inventario de 300.000 Has de bosque indígena y plantaciones en todo el territorio nacional. Meta: 100% de la superficie plantada inventariada y difusión de los resultados.	2.1.2 Creación del programa estadístico para el ingreso y procesamiento informático de los datos.			X	X	FAO	MGAP - DGF	Personal		2.440	2.440
	2.1.3. Realización del relevamiento.	X	X	X	X	FAO	MGAP - DGF	Personal	96.420	23.990	120.410
								Viajes / transportes	20.530	5.330	25.860
	2.1.4. Supervisión del relevamiento.	X	X	X	X	FAO	MGAP - DGF	Suministros	1.500	1.500	3.000
								Viajes / transportes	3.970	1.980	5.950
								Varios	1.500		1.500
2.1.6 Difusión de los resultados	X	X	X	X	FAO	MGAP - DGF	Varios		3.000	3.000	
Subtotal Producto 2									123.920	38.240	162.160
Producto 3 del PC: Insumos y capacidades generados para la generación e implementación de una política de apoyo a la recuperación de empresas para el fomento del empleo y la reconversión productiva.											
3.3 Experiencia piloto de apoyo técnico a empresas recuperadas desarrollada y evaluada.	3.3.1 Apoyo a las Empresas Recuperadas para la elaboración de una estrategia de desarrollo.	X	X			ONUDI	MTSS	Personal	34.500		34.500
	3.3.2 Evaluación del Piloto de apoyo a las empresas recuperadas		X			ONUDI	MTSS	Personal	3.500		3.500
Subtotal producto 3									38.000	-	38.000
Producto 4 del PC: Generación de capacidades para la implementación de un Fondo de Garantía en el marco de la Red C3, a través de una experiencia piloto implementada y evaluada.											
Producto 4.1: Experiencia piloto de implementación del Fondo de Garantía en el marco de la Red C3 desarrollada. Meta: Experiencia piloto puesta en marcha; garantías emitidas por un valor equivalente a USD 5 millones, correspondiente a 250 proyectos, con una tasa de repago de 90%.	4.1.1 Coordinación técnico-administrativa de la Unidad de gestión del Fondo de Garantía.	X	X			ONUDI	MTSS	Personal	11.000		11.000
	4.1.2 Recepción y evaluación de riesgos de los proyectos presentados.	X	X			ONUDI	MTSS	Personal	13.250		13.250
Producto 4.2: Evaluación de la experiencia piloto y recomendaciones elaboradas para la implementación del Fondo de Garantía en el marco de la Red C3. Meta: coincide con el producto.	4.2.1 Evaluación técnica de la experiencia piloto y elaboración de recomendaciones para la implementación definitiva del Fondo de Garantía.		X			ONUDI	MTSS	Contratos	4.500		4.500
Subtotal Producto 4									28.750	-	28.750

Metas anuales	Actividades	Cronograma				Agencia ejecutora	Asociado nacional	Presupuesto			
		T1	T2	T3	T4			Descripción del presupuesto	S2 2009	S1 2010	Monto
Producto 5 del PC: Diagnóstico y estrategia de desarrollo del sector cooperativo elaborados y difundidos.											
Producto 5.1: Diagnóstico actualizado sobre el sector cooperativo elaborado a partir de la realización de un censo de cooperativas. Meta: Informe de resultados del censo de cooperativas elaborado.	5.1.3 Elaboración de un primer informe de interpretación de los resultados.	X				ONUDI	OPP-CHC	Personal	2.000		2.000
Producto 5.2: Plan Nacional de Desarrollo Cooperativo (PNDC) diseñado y divulgado. Meta: PNDC divulgado.	5.2.4 Divulgación del PNDC.	X				ONUDI	OPP-CHC	Personal	2.700		2.700
								Suministros	2.050		2.050
								Viajes / transportes	700		700
								Varios	300		300
Subtotal producto 5								7.750	-	7.750	
Producto 6: Insumos técnicos elaborados para el diseño de instrumentos de promoción productiva estratégica de base ambiental para el largo plazo.											
Producto 6.1 Diagnóstico de la estructura productiva uruguaya (mapa productivo) elaborado y descripción de las políticas productivas existentes.	6.1.1 Apoyo a la elaboración de un estudio sobre la relación entre desarrollo productivo y sustentabilidad ambiental, con foco en la eficiencia de uso de recursos identificando sectores con mayor potencial de crecimiento.	X	X	X	X	PNUMA	MTSS/ MVOTMA	Viajes / transportes	3.600		3.600
								Contratos	8.000	2.800	10.800
	6.1.2 Desarrollo de una mesa de diálogo intersectorial orientada a la sustentabilidad del sector productivo, incluyendo instrumentos de política.	X	X			PNUMA	MTSS/ MVOTMA	Contratos	1.000		1.000
								Suministros	2.800		2.800
6.2 Experiencia piloto de apoyo técnico a empresas recuperadas desarrollada y evaluada.	6.2.1. Apoyo a las empresas recuperadas en elaboración y ejecución del plan de gestión ambiental y estrategia de desarrollo sostenible.	X	X	X	X	PNUMA	MVOTMA	Contratos	9.000	2.800	11.800
	6.2.3 Evaluación del piloto de apoyo a las empresas recuperadas.			X	X	PNUMA	MVOTMA	Personal		1.800	1.800
Subtotal producto 6								24.400	7.400	31.800	
Producto 7: Unidad de coordinación, monitoreo y evaluación											
7.1 Proyecto conjunto seguido, monitoreado y evaluado.	1. Actividades de coordinación, seguimiento, monitoreo y evaluación.	X	X	X	X	ONUDI	OPP	Personal	16.150	16.150	32.300
								Varios	1.800	1.800	3.600
Subtotal Producto 7								17.950	17.950	35.900	

	S2 2009	S1 2010	Total
Total de actividades sin recuperación de costos de gestión "management fees"	364.470	180.670	545.140
Recuperación de costos de gestión por agencias ejecutoras (7%)	25.513	12.647	38.160
Total del proyecto	389.983	193.317	583.300

Actividades por agencia ejecutora	FAO	123.920	38.240	162.160
Actividades por agencia ejecutora	ONUDI	216.150	135.030	351.180
Actividades por agencia ejecutora	PNUMA	24.400	7.400	31.800

Recuperación de costos de gestión por agencia ejecutora (7%)	FAO	8.674	2.677	11.351
Recuperación de costos de gestión por agencia ejecutora (7%)	ONUDI	15.131	9.452	24.583
Recuperación de costos de gestión por agencia ejecutora (7%)	PNUMA	1.708	518	2.226

Total por agencia ejecutora	FAO	132.594	40.917	173.511
Total por agencia ejecutora	ONUDI	231.281	144.482	375.763
Total por agencia ejecutora	PNUMA	26.108	7.918	34.026

ANEXO I

Plan de Trabajo de la FAO para la realización del Inventario Forestal

El inventario forestal será integral considerando todas las formaciones forestales existentes, tanto bosque plantados como bosque nativo. Se realizará el inventario de 300.000 ha de bosques, distribuidas en 3 regiones representativas de todas las formaciones forestales:

- Región Rivera, Tacuarembó, Durazno y Cerro Largo
- Región Paysandú, Río Negro, Soriano
- Región Florida, Lavalleja, Maldonado y Rocha

Para cada región se contratará un equipo de campo formado por:

- 1 Ing. Agr. Forestal como jefe de equipo
- 1 Técnico especialista en flora y suelos
- 2 Técnicos Forestales

Se instalarán parcelas con carácter permanente, de manera de remedir las mismas periódicamente. Las parcelas serán circulares en bosques plantados y rectangulares en bosque natural de manera de representar con fidelidad la variabilidad diamétrica del arbolado y de las condiciones del medio en el que vegeta para responder a los criterios e indicadores del manejo sostenible de los bosques (Acuerdo de Montreal). Será sistemático con una malla preferentemente de 1.250 m de luz que proporciona la mejor relación costo/precisión. Se realizará con la colaboración de FAO y la coordinación de la realización será a través de la Dirección General Forestal del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca. La contratación del personal de campo y los consultores, así como la compra de materiales, insumos, equipos y vehículos la realizará directamente la FAO.

La DGF realizará la supervisión de todas las tareas, tanto de gabinete como de campo; ya que cuenta con los medios humanos para el control de los trabajos, el proceso de la información y la memoria correspondiente a la publicación de los resultados.

El tiempo estimado para toda la realización de los trabajos es de 24 meses.

Contratación de personal

- Contratación de Especialista en estadística forestal para el diseño de muestreo, colecta y procesamiento de datos, dos m/h.
- Contratación de programador para la elaboración de un programa para el ingreso y procesamiento de datos, un m/h.
- Contratación del personal para la integración de los equipos de relevamiento de campo 108 m/h.

Apoyo Técnico de la FAO

Un oficial técnico de la Sede de FAO visitará el país para brindar apoyo técnico de la Dirección Forestal al inicio de las actividades.

Adquisición de vehículos y equipamiento

Se adquirirán cuatro vehículos y el equipamiento de mensura forestal necesario para cada uno de los equipos de trabajo.

Instalación de Parcelas de Muestreo y levantamiento de datos a nivel de campo.

Desde el punto de vista del inventario forestal nacional, la estructura forestal de Uruguay a partir de la información suministrada por imágenes satélite, que va a servir de base para su realización, se caracteriza por estar constituida por las siguientes formaciones:

- Bosque nativo
- Bosque plantado (Eucalyptus 3 clases, Pinus 1 clase)
- Bosque costero.
- Bosque mezcla de especies.

Esta estructuración corresponde por un lado a formaciones naturales y por otra parte a los tipos de formaciones identificadas en las imágenes Landsat-5 TM, que van a servir de base para la realización del inventario.

Número de parcelas de muestreo

La determinación del número de parcelas de muestreo se debe realizar a partir de la precisión deseada del inventario (error de muestreo para un determinado nivel de probabilidad) y del coeficiente de variación (grado de homogeneidad de las masas).

En el Inventario Forestal Nacional de Uruguay se desea que la información, presentada por Departamento, para el conjunto de los estratos del bosque nativo y plantado tenga un error de muestreo inferior al 10% al nivel de probabilidad del 95%.

Teniendo en cuenta que en los inventarios forestales nacionales el número de parcelas de muestreo es un compromiso entre la precisión del inventario y el costo de realización, se estableció que el muestreo fuese sistemático, con una malla de 1250 x 1250 m (un punto de muestreo cada 156 ha). La superficie a inventariar será 300.000 ha, por lo tanto se instalarán 1900 parcelas de muestreo.

Carácter de las parcelas

Debido al carácter continuo planteado del inventario, al objetivo de conocer la evolución de los usos del suelo del país, al aumento de precisión que se consigue en la estimación de crecimientos de un inventario a otro y a la posibilidad de construir tablas de producción provisionales de silvicultura media observada para las masas forestadas y de biomasa para el bosque nativo que permitan simular la evolución de las masas, se ha considerado oportuno que sean parcelas permanentes que en un futuro se podrán volver a medir cada 5 años en bosque plantado y 10 años en bosque nativo.

Forma y superficie de la unidad de muestreo

Al tratarse de un inventario forestal nacional las dimensiones medias y el número de árboles que pueden encontrarse en Uruguay por hectárea varía entre cifras muy dispares.

En el caso del bosque plantado puede haber masas con 800 pies/ha y un diámetro medio de 9 cm y masas con 2.400 pies/ha y diámetro medio de 11 cm. En el otro extremo hay masas con 1.100 pies/ha y un diámetro medio de 25 cm y masas con ese mismo diámetro medio y 300 pies/ha.

Todo ello ha motivado que para llegar a una solución de compromiso que permita muestrear las unidades dasométricas en cada parcela del orden de 20 a 30 árboles se haya tenido que escoger parcelas circulares de 10 a 18 metros de radio, por lo tanto la superficie de las parcelas será variable, entre 314 y 1018 m².

En el caso del bosque nativo y debido a sus características, las parcelas serán rectangulares de 20 x 20 o 10 x 20 m, variando su superficie entre 200 y 400 m², dependiendo del tipo de formación (galería, parque, quebrada, serrano)

Información a tomar en las unidades de muestreo

La información a tomar en cada parcela para todas las formaciones forestales está relacionada con los objetivos del inventario y serán diferentes en cantidad en el bosque plantado y en el bosque natural. En el primer caso se buscará información referente a aspectos relacionados con las características cuantitativas de las masas (distribución del número de pies, áreas basales, existencias, crecimientos, calidades tecnológicas, producciones, etc.) y con la conservación de las masas y sus funciones ecológicas y medioambientales, en el segundo caso la información estará fundamentalmente relacionada con estos últimos aspectos.

Especial atención se tendrá en la información que se recogerá en las unidades de muestreo que sirva para elaborar indicadores para la conservación y el manejo sustentable de los bosques templados y boreales (Proceso de Montreal).

Debido al gran número de variables cuantitativas y cualitativas a tomar en las parcelas, la información se ha estructurado en 9 grandes bloques, denominados respectivamente:

- Localización.
- Calidad de estación (sitio).
- Superficie.
- Volumen, crecimiento y regeneración.
- Tratamientos silvícolas.
- Características y destino de la producción.
- Vegetación.
- Estado sanitario.
- Suelos.

Informes

Se elaborarán informes de avance del Proyecto por parte de los consultores contratados y del equipo de supervisión de la DGF y el Coordinador Nacional del proyecto tendrá la responsabilidad de finalizar el informe final de 1 componente

Presupuesto FAO – Componente Manejo de los Recursos Forestales

Cuentas	Descripción de entrada de datos	Subcuenta	Cuenta Principal	AÑO 1	AÑO 2	Semestre 1	Semestre 2	Semestre 3	Semestre 4
5013	Consultores		169.100	46.250	122.85				
	Consultores – Nacionales (1)	5543				4.270	41.980	96.420	26.430
5021	Viajes		52.790	20.980	31.810				
	Viajes oficiales dentro del país (2)	5696					14.610	24.500	7.310
	Viajes ATS	5692				6.370			
5024	Materiales y suministros (Expendable Equipment)		4.500	1.500	3.000				
	Materiales y suministros - Presupuesto (3)	6000				750	750	1.500	1.500
5025	Equipo (Non Expendable Equipment)		95.420	95.420					
	Equipo - Presupuesto (4)	6100				23.420			
	Vehículos (5)					72.000			
5028	Gastos generales de operación		7.190	2.690	4.500				
	Gastos generales de operación – presupuesto (6)	6300				1.000	1.690	1.500	3.000
	SUB-TOTAL		329.000	166.840	162.160	107.810	59.030	123.920	38.240
5029	Costos de Servicios del Proyecto		23.030	11.679	11.351				
	Costos (7% del total global)	6112				7.547	4.132	8.674	2.677
	Total General		352.030	178.519	173.511	115.357	63.162	132.594	40.917

(1) Incluye todas las contrataciones de personal

(2) Incluye gastos supervisión y gastos operativos de los vehículos para los traslados

(3) Incluye papelería e impresos

(4) Incluye los equipos de mensura y pc portátiles

(5) Incluye cuatro vehículos 4x4

(6) Incluye reunión final de presentación de resultados